

Juez acepta que Maduro y Flores retiren por ahora sus mociones para anular la acusación

Estados Unidos c. Maduro Moros y otros · Distrito Sur de Nueva York, 1:11-cr-00205

Juez(a) Alvin K. Hellerstein · Entrada #309 · Presentado el 2026-05-04 · Presentado por: el tribunal

Qué pasó

A petición de todas las partes, el juez Alvin K. Hellerstein aceptó que Nicolás Maduro y Cilia Flores retiren "sin perjuicio" las mociones para desestimar (anular) las acusaciones que habían presentado el 26 de febrero y el 3 de marzo de 2026. En la misma decisión, escrita sobre la carta de la defensa del 1 de mayo, fijó la próxima audiencia para el 30 de junio de 2026 a las 12:00 p. m. y excluyó el tiempo hasta esa fecha del plazo de juicio rápido.

Qué significa

"Sin perjuicio" significa que la defensa puede volver a presentar esas mociones más adelante; el juez no decidió sobre su contenido. Mientras tanto, el caso sigue en la etapa de revisión de pruebas y preparación de mociones previas al juicio.

Qué sigue

La próxima audiencia quedó fijada para el 30 de junio de 2026 a las 12:00 p. m. en la sala 14D.

Pasajes clave del documento (textuales, en el idioma original)

"the motions of both Defendants to withdraw their motions to dismiss the indictments against them filed February 26 and March 3, 2026, without prejudice, are granted"

Página 1 — Confirma que las mociones se retiran, pero pueden volver a presentarse.

"the motions of all parties to set the next conference on June 30, 2026, at 12:00pm in courtroom 14D, and to exclude time until then, are also are granted."

Página 1 — Fija la próxima audiencia y pausa el plazo de juicio rápido.

Texto del expediente (oficial, en inglés)

MEMO ENDORSEMENT as to Nicolas Maduro Moros, Cilia Adela Flores De Maduro...ENDORSEMENT...Upon motion of all parties, and for the reasons set out in their respective letters: the motions of both Defendants to withdraw their motions to dismiss the indictments against them filed February 26 and March 3, 2026, without prejudice, are granted; and the motions of all parties to set the next conference on June 30, 2026, at 12:00pm in courtroom 14D, and to exclude time until then, are also are granted. The Clerk shall terminate ECF Nos. 289 and 292. (Status Conference set for 6/30/2026 at 12:00 PM in Courtroom 14D, 500 Pearl Street, New York, NY 10007 before Judge Alvin K. Hellerstein.). (Signed by Judge Alvin K. Hellerstein on 5/1/26)(jw) (Entered: 05/04/2026)

Versión en línea: <https://escribeamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e309>

Documento original completo: <https://escribeamaduro.com/caso.php?d=maduro-sdny-e309&f=original>

Resumen independiente de un registro judicial público, preparado con ayuda de IA bajo reglas fijas de exactitud. No es asesoría legal ni un documento oficial del tribunal. Las peticiones y argumentos se atribuyen a la parte que los hizo; nada aquí es una declaración de culpabilidad. Sin afiliación con las personas mencionadas.